

Gran Consulta | En todo el país se escogen hoy proyectos del Poder Popular

Hoy domingo es la Gran Consulta Popular, en la cual se elegirán los proyectos priorizados en las distintas comunidades del país.

Más de 23.000 proyectos se postularon en asambleas de ciudadanos realizadas en los 4.500 circuitos electorales comunales de toda Venezuela, con la organización de los consejos comunales y comunas.

En su página web, el Ministerio para las Comunas y Movimientos Sociales informó que se postularon las siguientes propuestas: mejora de la toma de aguas servidas y cambio de tuberías; sustitución y cambio del sistema eléctrico; remoción y asfaltado vial y solicitud de rutas comunales.

También se encuentran otras opciones como la reparación de infraestructura y equipamiento de mobiliario; dragado de ríos; construcción y reparación de viviendas.

Las propuestas se postularon en asambleas de ciudadanos.

Cómo votar

Para participar solo es necesario ser mayor de 15 años y residir en el país.

El proceso de votación es bastante sencillo: en primer lugar, se debe acudir al centro electoral habilitado en su comunidad y presentar la cédula de identidad. El espacio puede ser ubicado a través de la dirección: www.comunas.gob.ve.

Ya en el lugar para ejercer su derecho al sufragio, el votante deberá seleccionar el proyecto de su preferencia, introducir la papeleta en la caja y registrar su voto con firma y huella en el cuaderno de votación.

Veedores

Este sábado se realizó un encuentro con veedores internacionales, quienes acompañarán la jornada comicial. El ministro para las Comunas y Movimientos Sociales, Guy Vernaéz, explicó que estarán presentes más de 200 representantes foráneos. “Es gente muy interesada de lo que está pasando en Venezuela”, dijo.

Con información de UN